

Sueños y violencias, migrantes latinoamericanas en su paso por México

Natalia Ix-Chel Vázquez González

Guillermina Díaz Pérez

RESUMEN

México es un país de paso para las personas migrantes latinoamericanas, quienes en su travesía viven o sufren diversas violencias. Regularmente los rostros de migrantes en los medios de comunicación aluden al género masculino, invisibilizando a las mujeres. Toluca, capital del Estado de México, recibe personas migrantes centroamericanas que utilizan el ferrocarril para trasladarse hacia la frontera norte, quedándose algún tiempo en esta ciudad. Pero la violencia de género, como violencia estructural, no suele ser considerada en los análisis para abatir la problemática de la migración forzada, de tal suerte que no es visibilizada para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género. Nuestro artículo tiene como propósito analizar cómo las mujeres migrantes centroamericanas que pasan por Toluca viven la migración, cómo la han afrontado y si son conscientes de que existe una interseccionalidad con la violencia de género. Para el logro de dicho objetivo se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres centroamericanas migrantes en situación administrativa irregular, que estaban de paso por Toluca.

Palabras clave: migración femenina forzada; migrantes centroamericanas; violencia de género; migración.

ABSTRACT

Mexico is a country of transit for South American migrants, who often suffer episodes of violence. Migrants in the media regularly allude to the masculine gender and try to make the women as invisible as possible. Toluca, capital of the State of Mexico, receives Central American migrants who stay in this city for some time before using the railway to get to the northern border. However, gender violence, or structural violence, is not usually considered in the analyses to combat the problem of forced migration and thus is not considered when designing state gender policies. The aim of this paper is to analyse the attitude to migration of the Central American women who pass through Toluca, how they face up to this situation and whether they are aware of the intersectionality in gender violence. To achieve this aim, these women in an irregular administrative situation were interviewed in depth during their stay in Toluca.

Keywords: Central American migrants, forced female migration, gender violence, migration.

SUEÑOS Y VIOLENCIAS, MIGRANTES LATINOAMERICANAS EN SU PASO POR MÉXICO

DREAMS AND VIOLENCE: LATIN-AMERICAN IMMIGRANTS IN MEXICO

Natalia Ix-Chel Vázquez González nataliaix@yahoo.com

Guillermina Díaz Pérez diaz.guillermina@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

1. INTRODUCCIÓN

México es un país de paso para los migrantes ilegales latinoamericanos, quienes en su travesía viven o sufren diversas violencias. Regularmente los rostros de migrantes que aparecen en los medios de comunicación aluden al género masculino; sin embargo, es notorio encontrar también mujeres.

La migración forzada tiene como una de sus causales la violencia estructural, esta a la vez dirime las violencias contra las mujeres, mismas que no son consideradas en los análisis para abatir la problemática de la migración forzada, de tal suerte que no es visibilizada para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género.

En ese sentido, este artículo tiene como propósito analizar cómo las mujeres migrantes ilegales centroamericanas que pasan por México viven la migración, cómo la han afrontado y si están conscientes de que existe una interseccionalidad en la violencia contra las mujeres. Para el logro de dicho objetivo se realizarán entrevistas a profundidad a mujeres centroamericanas migrantes en situación adminnistrativa irregular.

2. SOBRE INTERSECCIONALIDAD

La discriminación que viven las mujeres, inicialmente fue analizada desde una mirada hegemónica, sin tener presente que las mujeres viven violencias que derivan de la discriminación de diversas maneras, acorde a su raza, origen étnico, nacionalidad, edad, condición económica, entre otras; entre las primeras mujeres que desde la academia denuncian esa postura hegemónica¹ se encuentra Kimberle Crenshaw, quien acuño el término interseccionalidad para describir este fenómeno, así para ella, la interseccionalidad es «la expresión de un sistema complejo de estructuras opresión que son múltiples y simultáneas» (Crenshaw, citado por Muñoz, 2011:11). De esta manera evidencia que las mujeres pueden vivir múltiples vulnerabilidades y como se van interrelacionando las opresiones de las que son objeto.

Así, la interseccionalidad, es una herramienta teórica, conceptual y política que hace visible las diversas y coexistentes opresiones que sufren las mujeres, así como otros grupos que son considerados vulnerables (Cfr. Expósito, 2012). En las estructuras sociales convergen diversos sistemas de discriminación, ya sea racial, de género o clase, entre otros, que producen formas específicas de violencias y/o subordinación y que dan cuenta de la interseccionalidad

Crenshaw, diferencia entre dos tipos de interseccionalidades: 1) la estructural y 2) la política. Por su parte, la interseccionalidad estructural evidencia la correlación de diversos sistemas de discriminación entre los más frecuentes: el de género, clase, raza, etnia y edad, que se manifiestan en formas particulares de sometimiento, de violencias múltiples. Mientras que la interseccionalidad política refiere las múltiples violencias que confluyen, «que desempoderan a las mujeres, al posicionamiento relativo de los grupos subordinados, y a las agendas políticas, a menudo contradictorias, de los múltiples colectivos a los que pertenecen los sujetos oprimidos» (Muñoz, 2011:11).

Por otra parte, Patricia Hill Collins (citada por Sordo, 2017:88) introduce el concepto de matriz de la dominación, la cual se conforma de ejes diversos, entre ellos la raza, el género y la clase social, a su vez la matriz está constituida de tres niveles de opresión, los cuales viven y resisten las personas vulnerables: « en el nivel de su biografía personal; en el nivel de grupo o comunidad del contexto

¹ Es importante resaltar que son las feministas negras de la década de los años 70 del siglo XX y posteriormente las chicanas, quienes refirieron las múltiples discriminaciones de las que son objeto las mujeres de raza negra y las latinoamericanas en los Estados Unidos de América.

cultural que es creado por la «raza», la clase y el género, y en el nivel sistemático de las instituciones sociales». Dichas opresiones se intersectan e interaccionan de diversas maneras, generando injusticias, múltiples violencias, que suelen vivir las mujeres migrantes, la mayoría de las ocasiones sin percatarse de ellas.

3. METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo de este trabajo se optó por metodología cualitativa, particularmente por la entrevista a profundidad y el análisis del discurso. Se aplicaron dos entrevistas a mujeres migrantes en su paso por México. Dado que este trabajo es un estudio piloto, las limitaciones de este se observan en el número de entrevistas. Sin embargo, el hecho de ocupar las entrevistas nos permite dar cuenta, como señala Alonso (1998) del orden de lo realizado o realizable a partir de las propias voces de los actores, cuya memoria corresponde no sólo a la mera descripción, sino a una organización colectiva y a una apropiación que no se hace desde lo individual, sino desde lo colectivo. Por otra parte, el análisis crítico del discurso estudia el lenguaje como práctica social y considera que el contexto de uso es crucial, se interesa, además por la relación entre el lenguaje y el poder. En el análisis crítico del discurso se consideran tres ejes que lo atraviesan: poder, historia e ideología. El análisis crítico del discurso toma en cuenta el discurso que da testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y de conflicto, a través del lenguaje se pueden comprender las relaciones de dominación, discriminación, poder y control. De ahí su importancia en recuperarlo para estudiar la interseccionalidad.

De igual manera, el presente texto se inscribe dentro de las primeras aproximaciones para la construcción de un proyecto de investigación que pretende dar cuenta de la interseccionalidad que atraviesa la violencia que viven las mujeres migrantes, en situación administrativa irregular, a partir de su propia experiencia.

Previo a la realización de las entrevistas, se llevaron a cabo conversaciones con directivos de organizaciones internacionales y de derechos humanos que atienden problemas migratorios, ello a manera de contextualizar las problemáticas a las que se enfrentan. De igual forma, para el acercamiento metodológico, además de los trabajos previos de las autoras con los acercamientos a los sentidos sociales de la violencia, se recuperó la mirada utilizada por Monroy (2018), de cuyo trabajo se recuperan las prácticas de interconexión y vínculos económicos, de los comerciantes centroamericanos en la frontera sur de México, al diferenciarlos por género, nacionalidad y productos que venden.

4. ANÁLISIS

La primera entrevistada es Margarita, originaria de El Salvador, enfermera de profesión y de treinta años. Migró con su hermano, esposo e hija. La segunda mujer migrante es Martina, guatemalteca, con estudios mínimos, soltera, de treinta y dos años de edad, quien se dedicaba al comercio y migró sola.

La mujer salvadoreña, ejercía la enfermería en su país; el hecho de tener una profesión y dejarla, habla de una dimensión de desempoderamiento. Migró no sólo porque el trabajo profesional era interino y con bajos salarios, sino además por la violencia social que se vive en el país de origen. Una violencia criminal que quita a las mujeres su patrimonio y su seguridad.

Me dedicaba a mi profesión, era enfermera, era interina de un hospital, mjm, de El Salvador (Margarita)

La mujer guatemalteca, por su parte, soló curso hasta el nivel primario y se dedicaba a la venta de ropa de segunda mano proveniente de Estados Unidos, y la razón de su migración era probar suerte para ver si mejora su condición de vida.

Busso (2001) afirma que el concepto de vulnerabilidad nos permite contar con una visión más integral sobre las condiciones de vida de las personas que viven en pobreza, y, al mismo tiempo, considera la disponibilidad de recursos y estrategias de las propias familias para enfrentar los impactos que las afectan; la vulnerabilidad, afirma el autor, hace referencia al carácter de las estructuras económico-sociales y el impacto que éstas provocan en las comunidades, las familia y las personas en distintas dimensiones de la vida social. Incluso, cuando hablan del esfuerzo que realizó para obtener un patrimonio en su país, se hace alusión a las condiciones que como mujeres viven, es decir a la interseccionalidad. Así, por ejemplo, si ellas quisieran quedarse en México, en la zona de la frontera sur, sólo las hondureñas y salvadoreñas migrantes consideradas como atractivas trabajarían en bares y/o lugares de prostitución; las guatemaltecas se solicitan en los servicios domésticos, muy mal pagadas, explotadas y en condiciones de vida paupérrima.

Mira, bueno, no tenía en sí una plaza, ¿no? Era interina, este, de un, este, de una dependencia, digámoslo así, de gobierno, pero pues allá igual, me imagino, ¿no?, igual que acá, cuesta mucho que te salga una plaza fija, entonces meses trabajaba, meses no trabajaba. Y pues me vine de allá, por... más que todo, por la violencia, fíjate, por la... La verdad, te voy a decir, económicamente no está tan mal el país, pero la violencia. (Margarita)

Eso era lo más chistoso. Yo sí tenía mi casa, con mucho esfuerzo heee. (Martina)

La violencia que se vive en los países de origen de ambas mujeres evidencia la ausencia de un Estado que provea la seguridad, ellas refirieron que para vivir con menos violencia tenían que pagar a los grupos criminales, lo que generó en ellas un imaginario sobre el peligro, así la violencia en su país de origen permite imaginar otro tipo de trayectorias.

A mí me pusieron esa renta y era... allá son dólares, entonces, pues por eso fue que, que me vine hacia acá. (Margarita)

Un factor importante para iniciar su migración fue la construcción de redes en el país de paso: "Pero mi mamá tenía una amiga acá". (Martina)

De acuerdo a José María Tortosa (1992), la libertad es una necesidad primaria que se debe de satisfacer, la violencia en su país les quita la libertad, así el motivo más importante es poder experimentarla, transitar por su país y sentirse seguras:

Allá no puedes andar en el autobús, allá le llaman o la combi, o le llaman costers, no puedes andar, este, tu teléfono inteligente en la coster, porque te lo roban, o sea, no puedes... este... no puedes hacer muchas cosas que aquí sí haces con mucha libertad. (Martina)

En cada esquina, las colonias, las pandillas; esa es la problemática de mi país: las pandillas. (Margarita)

El problema de la violencia con el poco acceso a los recursos motiva un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas y en ello se pueden observar las violencias entrelazadas, interseccionadas. Así cómo visualizan los riesgos, se generan sueños para viajar hacia los Estados Unidos, se imaginan la seguridad y la oportunidad de contar con la misma, sin atreverse a mirar los peligros en el camino.

Hay mucha gente también que, pues, los recursos hacen que... pues que salga del país, pero como a veces no tienen los recursos suficientes para llegar, ¿no?, al lugar donde quieren llegar. (Martina)

Como la gente ve que estos lugares son muy seguros para, o sea, para nosotros que venimos de una violencia donde hay cincuenta asesinatos diarios, haz de cuenta, en un país, entonces, pues, la gente decide irse. (Margarita)

El desempoderamiento se observa cuando a pesar de que una de ellas se reconoce como enfermera, no hace uso de conocimiento sobre salud para ver que podía adquirir alimentos más nutritivos por el mismo costo.

Mi comida del día era una Sabrita' y una Coca (se ríe), en la mañana una Sabrita' y una Coca, la tarde... Y pues en la noche, si había. (Martina)

El contacto con las redes y el uso de estas para comenzar con el recorrido migratorio es en sí mismo una violencia. Si bien se hace evidente que la pobreza es detonante de la migración, en el proceso de tránsito migratorio, la falta de recursos es motivo de prácticas violentas y que las afectan de manera diferenciada según su nacionalidad y su edad. Ella viajaba con familia, esposo e hija; su esposo era quien realizó el contacto.

Mira, mi hija teníaaaa... tres, ¡Sí! tres años, (...) y nos venimos con una persona que conocí, o sea, le tuvimos que pagar a alguien, para que nos trajera, por eso es que venimos acá ya sin recursos, porque la gente de allá para acá, como te digo, te cobra carísimo, y hay gente que se arriesga... pues, así, a venir sin dinero, y pues ahí es donde te arriesgas a mucho. (Margarita)

Se observa en ellas que no saben cómo ejercer sus derechos y asume que simplemente deberá acoplarse a las prácticas a las que acuden las migrantes en situación administrativa irregular, sin dar cuenta de que pueden ser sujetas de derechos y optar por otras prácticas y otros recursos. Incluso en el país de tránsito, se asumen como sujetas en riesgo todo el tiempo y las imposibilita a pensar en otro tipo de acciones, ello también es detonante de su desempoderamiento.

A pesar de las violencias de las que son víctimas, ellas asumen que es mucho más fácil en su condición de mujer migrante lograr obtener un empleo. Ellas están dispuestas a trabajar en lo que sea pasando por alto el maltrato que puedan vivir, todo puede ir bien hasta que las escuchan hablar y detectan su acento centroamericano. Hay racismo y exclusión por su condición de género y nacionalidad. Son trabajos de poca paga, con actividades de limpieza, del cuidado, sin ser miradas como sujetas de derechos universales, ahí es donde se observa la interseccionalidad política

Mi esposo no encontraba trabajo, solo yo trabajaba. (Margarita)

Fíjate que... no tardé, pero porque el estudio me ayudó mucho, porque aquí, este, yo entré... yo entré a trabajar a una clínica estética, este, donde se hace,

este, lipoescultura y todo eso, ¿no?, sin bisturí; y, mmm... el dueño de ahí es médico y, o sea, probó mis conocimientos; para yo entrar me hizo un examen y todo eso, para yo poder entrar, y al principio, mira n... gracias a Dios, ahí es el mismo lugar donde trabajo desde que yo llegué. Al principio me trataban bien feo, horrible de verdad, me trataban bien mal. (Margarita)

Pues a veces aquí en México para el hombre es más difícil trabajar que para la mujer. Sí, porque a una mujer le tienen más confianza y donde quiera puede trabajar, y un hombre pues no. No cualquiera le dice te abro las puertas de mi casa. (Martina)

Se puede observar que cuando reafirman que son mujeres «te lo digo yo que soy mujer y tenía a mi hijita de tres años» (Margarita) es porque en dicha frase se materializa el hecho de la opresión que han vivido, pero que también ha tenido procesos de resistencia, no sólo en el ámbito personal, sino también colectivo, mismo que se puede apreciar cuando ellas dicen que los hombres de su país tienen mayores dificultades en el recorrido migratorio.

Porque la gente siempre va denigrando más al hombre porque cree que es el pandillero, el drogadicto, el esto y el otro. Porque sí, mira, hay mucha gente de mi país que de verdad... vienen a... dar lástima. (Margarita).

Dicha afirmación es un acto de resistencia a las múltiples violencias que han vivido, más que un señalamiento de oportunidades reales que pudieran tener las mujeres

Y te voy a decir algo, yo desde que vine a este país, jamás le pedí un peso a nadie, todo fue con el sudor de mi frente, hee. (Martina)

La seguridad que puedan imaginar es un motivo que las orilla a migrar, el concepto mismo de seguridad involucra que ellas se sientan libres, con oportunidades y libres de violencia directa en la calle.

¿Sabes qué me siento acá? Me siento muy tranquila. Siento que si yo salgo de aquí al centro no voy a perder mi vida. (Martina)

Las múltiples violencias que interactúan con las categorías de edad, nacionalidad y clase, en realidad, funcionan como estructuras de organización social, por ello, Margarita afirma que:

Pues ya ves que la vida siempre te enoja, pero... así de enojada enojada, aquí, es que... o sea, es que... cuesta mucho conseguir un trabajo, cuesta, cuesta, y hay personas que pues no tienen estudios y... pues no pudieron estudiar en

mi país por "b" o "c" razón, y esa gente le cuesta más. Te lo digo por mi esposo, yyy... no es, o sea, los denigran más hee, los denigran más. Es lo que yo siento que, que sí cuesta.

Asume que hay costos por el hecho de ser mujer, mismos que se traducen en injusticia, pero al mismo tiempo otorga un sentido de vida, ya que parece que se legitima la injusticia, a través de la resignación: pero al mismo tiempo llega a cuestionar que el hombre, en rol hegemónico de proveedor se vea limitado para cumplir con dicha función.

Uno de los grandes problemas de los países de origen es la violencia que se provoca por las mafias, sumado a la respuesta institucional y democrática para atenderla. Ellas, sólo quieren romper con el terror y la vulnerabilidad que sufren por la violencia de las mafias mismas que trastocan las relaciones sociales. Para el caso del El Salvador el problema de las mafias es tan fuerte, que estas reconfiguran el uso del espacio urbano, donde simbólicamente se reordena el tránsito por la ciudad. Reconfiguración que permite hacer evidente la desigualdad y la segregación social. Así, por ejemplo, han existido momentos donde las mujeres 'se tienen que' teñir el pelo de un color (les gusté o no) porque las mujeres que pertenecen a un grupo delictivo han decidido pintárselo de un tono en especial y las demás mujeres no lo pueden usar igual y en caso contrario son asesinadas. Hay un proceso de fragmentación urbana que alimenta y nutre la propia desigualdad y la violencia criminal. Y no sólo es un problema de empobrecimiento.

Por ello mismo, es notorio observar que a lo que aspiran es a la seguridad de poder vestirse, peinarse y hacer uso de su propia representación del cuerpo en el espacio público.

Además, en esos sueños se piensa el contar con mayor calidad para la familia y el referente importante de su felicidad es el contar con una familia o tener hijos.

La familia es un referente que nutre la imaginación en la búsqueda de una mejor calidad de vida, pero también saben, por una parte, que las condiciones de violencia en su comunidad de origen, seguramente corten los lazos con las familias de origen (porque los maten o desaparezcan) o, por otra parte, porque simplemente ellos ya no puedan regresar.

Los abusos sexuales son frecuentes porque las redes de protección estatal se ven disminuidas al tiempo que sus propios recursos son escasos para defender sus condiciones de vida y hacerle frente a la adversidad. La indefensión frente a los abusos de todo tipo es lo que acompaña su tránsito. Entonces, no sólo es importante comprender su condición de género, de nacionalidad, de clase, sino cómo todos ellos se articulan para comprender los escasos o nulos recursos con los que cuentan. Dicha situación la reconocen los grupos delictivos, los que manejan las redes migratorias y los grupos de migrantes, aprovechándose de la situación.

Hay una, una persona que conocí, este, que pues, la violaron, o sea, y no solo un hombre, la violaron, este, entre varios, y pues me contó su experiencia, pero ¿sabes qué es el problema? Que la gente ya viene con ese chip, de llegar, llegar a ese lugar. (Martina)

El riesgo implica no sólo perder la vida, sino que en ese camino se puede perder la dignidad. Si bien asumen que migrarán para encontrar trabajos para mejorar sus condiciones de vida, dichas actividades por muy arduas que sean no deberán ser experiencias de exclusión, maltrato y discriminación por su nacionalidad, género y clase. Sin embargo, en los imaginarios que se construyen y en las experiencias propias o cercanas se observan dichos abusos.

Que la gente ya viene con ese chip, de llegar, llegar a ese lugar, o sea... donde sea puedes salir adelante, la verdad, si te... si le echas ganas, si eres trabajador, aunque no tengas estudios, le echas ganas, pues vas a salir adelante. Pero hay mucha gente que arriesga su vida, su dignidad, imagínate. (Martina)

5. CONCLUSIONES

Hay una intuición, no consciente, de que la calidad de vida se debe de ver acompañada de derechos sociales y culturales. Sin embargo, la violación de esos derechos se asume desde el espacio individual y no se reconoce su carácter público e institucional. De nueva cuenta, parece, entonces que es cuestión de suerte encontrarse con gente buena que los respete y no una condición de estructura social.

La dignidad humana, es un reclamo de las migrantes, en él se materializan las desigualdades sociales y la exclusión; la dignidad humana materializa la falta de libertades del sujeto: económicas, políticas, sociales y culturales. En la dignidad se da cimiento a la indivisibilidad de todas las categorías de los derechos humanos. Las migrantes la nombran, porque saben que en ella se recupera su voz política y social; sin embargo, en ese sueño, la dejan de lado por tener un poco de seguridad humana.

Las mujeres migrantes en situación administrativa irregular que van de paso, sueñan e imaginan un mundo mejor para ellas y su familia. Asumen riesgos en su camino migratorio, los peores son aquellos que las llevan a la discriminación por su nacionalidad, edad, clase y condición de género. Pareciera que ser mujer migrante centroamericana es igual en todos lados; sin embargo, eso no es así, hay una afectación distinta. Las acciones discriminatorias hacia ellas son evidentes, por eso mismo, recuperan el concepto de dignidad. La vida y la dignidad son pilares sobre las que ellas construyen sus sueños de alcanzar una mejor calidad de vida, aunque saben que en él viaje pueden perder alguno de los dos.

La interseccionalidad hace interactuar las distintas categorías que hacen visible las violencias que sufren las mujeres migrantes ilegales, pero también nos permite encontrar los espacios de denuncia y de resistencia, y encontrar en ellos los sentidos y significados para iniciar su migración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alonso, L. E. (1998) La mirada cualitativa en sociología, Madrid: Fundamentos.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Seminario Internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, 20.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *En Stanford Law Review*, 43(6), 1241-99.
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en *Investigaciones Feministas*, Vol.3, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 203-22.
- Monroy, R. (2018) *Prácticas de interconexión y vínculos económicos en la circulación transnacional de comerciantes centroamericanos en la región fronteriza sur de México*. Tesis de maestría. Facultad de Humanidades, México: UAEM.
- Muñoz C. P. (2011). Violencias Interseccionales, Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica. Tegucijalpa: Central America Women's Network.
- Sordo R. T. (2017). Violencias en contra de las mujeres en base al género en el Estado mexicano. Un análisis interseccional. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Acceso: https://repositorio.uam.es/bitstream/hand-le/10486/680571/sordo_ruz_tania.pdf?sequence=1. [5 de febrero 2018]
- Tortosa, J.M. (1992). Sociología del Sistema Mundial. España: Tecnos Editorial.